

**HECHO ESENCIAL**  
**GASCO INVERSIONES S.A.**  
**Inscripción en Registro de Valores N°1196**

Santiago, 29 de julio de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

Ref.: Citación a junta extraordinaria de accionistas

De nuestra consideración:

Estando debidamente facultado por el Directorio de **GASCO INVERSIONES S.A.** (la "Sociedad") y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la NCG N° 30, comunicamos a Ud. que, en sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 28 de julio del presente año, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día **13 de agosto de 2026 a las 10:15 horas**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Santo Domingo N° 1061, comuna de Santiago.

El objeto de la Junta será someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- a) La modificación del objeto social para adecuarlo a sus actuales actividades;
- b) Las modificaciones a los estatutos de la Sociedad correspondientes a las materias acordadas por la Junta; y
- c) La adopción de todos los demás acuerdos que sean necesarios o convenientes para llevar a efecto lo resuelto por la Junta en relación con la materia anterior.

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

**Participación en la Junta y Poderes:** Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de GASCO INVERSIONES S.A. a la medianoche del quinto día hábil anterior al de su celebración.

Para participar en forma remota en la Junta, los accionistas con derecho a participar, o su representante, deberán inscribirse a través de la página web <https://juntagascoinversiones.dcvregistros.cl/> mediante el botón "Gestiona tu poder" o mediante la casilla [registrojuntas@dcv.cl](mailto:registrojuntas@dcv.cl) conforme a las instrucciones para acreditar su identidad y/o poder que se publicarán en el sitio web de la Sociedad.

Se solicita a los señores accionistas que el registro de participación remota sea realizado antes de las 14:00 horas del día 12 de agosto de 2026.

Los accionistas o sus representantes así registrados recibirán por correo electrónico, instructivo de participación junto a la URL de acceso que les permitirán participar de la Junta en forma remota y votar electrónicamente en la misma.

El día de la Junta, el accionista o su representante deberá acceder a la plataforma web que se dispondrá al efecto mediante clave única o RUT + N° de documento y preguntas claves para asistir a la Junta y votar electrónicamente.

Para estos efectos, la Sociedad ha contratado el servicio de registro y votación electrónicos provisto por DCV Registros S.A., filial del Depósito Central de Valores S.A. en alianza con "Evoting".

**Avisos:** Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario electrónico El Líbero los días 31 de julio, 3 y 6 de agosto de 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
**Guillermo Salazar Peña**  
**pp. GASCO Inversiones S.A.**

C.C.:

- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.